RECIBIDO A SATISFACCIÓN PROVEEDORES

1. FECHA DEL RECIBIDO A SATISFACCIÓN	5/09/2022

2. GENERALIDADES	
NOMBRE COMPLETO / RAZÓN SOCIAL:	MARIA CLAUDIA FERNANDEZ DE CASTRO ORTIZ
NATURALEZA DEL CONTRATO:	Contrato de Prestación de Servicios N° 413 de 2022
VALOR:	$ 27.000.000
PLAZO:	Cuatro (4) meses y Quince (15) días
FECHA DEL ACTA DE INICIO:	19/08/2022

3. ASPECTOS PARA EL PAGO	
Datos de la planilla integrada de pago de Seguridad Social:	Aportes en Línea
	Planillas N°. 9438680056 y N°. 9439697848
	Agosto y Septiembre de 2022
Factura o cuenta de cobro N°:	012
Valor de la factura o cuenta de cobro:	$ 3'000.000
Periodo de la factura o cuenta de cobro:	Correspondiente a quince días del periodo 19 de agosto al 2 de septiembre de 2022

4. PÓLIZAS EXPEDIDAS (solo diligenciar en caso de que aplique)

AMPAROS	VIGENCIA		VALOR AMPARADO
	DESDE	HASTA	
Anticipo	<día/mes/año>	<día/mes/año>	No aplica
Cumplimiento	<día/mes/año>	<día/mes/año>	No aplica
Calidad del servicio	<día/mes/año>	<día/mes/año>	No aplica
Prestaciones sociales e indemnización	<día/mes/año>	<día/mes/año>	No aplica

5. ACTIVIDADES CONTRATADAS	6. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO
1. Verificar el cumplimiento de los requisitos de gestión del Laboratorio Ambiental de Corpamag, con relación a la Norma Técnica Colombiana NTC-ISO/IEC 17025:2017 con el fin de recibir la auditoría interna.	1. Se revisó el Manual del Sistema de Gestión y se le hicieron los respectivos ajustes.
2. Verificar el cumplimiento de los procedimientos analíticos para el análisis de PM_{10} relacionados con los requisitos relativos al proceso de acuerdo con la Norma Técnica Colombiana NTC-ISO/IEC 17025:2017 con el fin de recibir la auditoría interna.	2. Se actualizaron y verificaron los Procedimientos, Formatos e Instructivos relacionados con el Proceso Gestión Analítica y Metrológica - GAM
3. Apoyar la implementación de la Norma Técnica Colombiana NTC-ISO/IEC 17025:2017 en el Laboratorio Ambiental de Corpamag, orientado a la acreditación de la variable PM_{10}.	3. Se realizó reunión con la Oficina de Planeación para verificar que la información registrada en el Manual del Sistema de Gestión estuviera correcta.

RECIBIDO A SATISFACCIÓN PROVEEDORES

4. Identificar y registrar la ocurrencia de desvíos del sistema de gestión o de los procedimientos de ensayo y/o calibración. 5. Hacer del conocimiento de los clientes y/o usuarios el procedimiento específico para el tratamiento de las quejas o reclamos y, de acuerdo a este, atender y dar respuesta a las quejas o reclamos que los clientes presenten. 6. Asegurar la confidencialidad, disponibilidad e integridad de la información de la Corporación y del Laboratorio Ambiental, acorde con las normas vigentes. 7. Y las demás que les sean asignadas por el supervisor del contrato.	4. Se verificó que el formato FR.GAM.034 se subiera al sistema. 5. Se realizó la revisión del Procedimiento para el tratamiento de las quejas o reclamos y a la fecha no ha llegado ninguna queja. 6. El Procedimiento Gestión Analítica y Metrológica-GAM cuenta con el Formato FR.GAM.061 "Acuerdo de confidencialidad con personal externo del proceso" 7. Se actualizo la documentación del Sistema de Gestión con fecha 30 de septiembre de 2022, la cual se espera salga la Resolución de creación de los dos Procesos.

7. RIESGOS IDENTIFICADOS	8. SEGUIMIENTO / ESTADO DE LOS RIESGOS
Que el contratista no cumpla con el servicio requerido en la calidad, cantidad y plazo estipulados.	Se realizó seguimiento permanente al riesgo identificado y éste no se materializo.

9. CUMPLIMIENTO:	☒ CUMPLE	☐ NO CUMPLE

Jorge Hani C.

JORGE HANI CUSSE
SUPERVISOR
Jefe Oficina de Laboratorio Ambiental